



## El Consejo Europeo de Investigación (CEI) pondrá en marcha las primeras convocatorias en el marco de Horizonte Europa

Bruselas, 22 de febrero de 2021

La Comisión Europea ha presentado hoy el programa de trabajo para 2021 del [Consejo Europeo de Investigación](#). Este es el primer programa de trabajo en el marco de [Horizonte Europa](#), el nuevo Programa Marco de Investigación e Innovación europeo para el período de 2021 a 2027. Incluye tres convocatorias principales de propuestas para acciones de investigación que expandan las fronteras del conocimiento por un importe total de 1 900 millones de euros. El Consejo Europeo de Investigación (CEI) ofrece subvenciones a los mejores investigadores de todo el mundo que estén dispuestos a venir o a permanecer en Europa para proseguir sus descubrimientos científicos y tecnológicos de vanguardia que puedan constituir la base de nuevas industrias, mercados e innovaciones sociales del futuro.

Mariya **Gabriel**, comisaria de Innovación, Investigación, Cultura, Educación y Juventud, ha declarado: *«Me complace enormemente que hayamos adoptado hoy el programa de trabajo del Consejo Europeo de Investigación. Este paso decisivo allana el camino para lanzar convocatorias que apoyen a los investigadores de alto nivel y a sus equipos para que, con sus investigaciones, prosigan expandiendo las fronteras del conocimiento en las diferentes etapas de sus carreras. La primera convocatoria apoyará a jóvenes investigadores de toda Europa que estén poniendo en marcha su propio equipo o programa de investigación independiente. Son el futuro de la investigación europea».*

Jean-Pierre **Bourguignon**, Presidente del Consejo Europeo de Investigación, ha añadido: *«El Consejo Científico del CEI celebra que, en el marco de Horizonte Europa, el Consejo Europeo de Investigación pueda seguir apoyando a los investigadores europeos y sus ideas más innovadoras. De esta forma, podremos conceder más subvenciones que nunca. Gracias al compromiso de la Comisión Europea y a la excepcional dedicación del personal de la Agencia Ejecutiva, estamos listos para poner en marcha la convocatoria de subvenciones de inicio para 2021 el 25 de febrero».*

### Primeras convocatorias de propuestas de 2021

A lo largo de todo el presupuesto a largo plazo de la UE para el período 2021-2027, el Consejo Europeo de Investigación recibirá más de 16 000 millones de euros de Horizonte Europa, lo que supone un aumento del 22 % con respecto a Horizonte 2020.

Dentro de la nueva serie de concursos, la primera convocatoria que se pondrá en marcha es la [subvención de inicio](#) del Consejo Europeo de Investigación, que ayudará a los mejores investigadores a crear su propio equipo o programa de investigación independiente. La convocatoria se publicará el 25 de febrero, con un presupuesto de 619 millones de euros y un plazo hasta el 8 de abril.

Se organizarán otros concursos de subvenciones de acuerdo con el calendario del programa de trabajo: el 11 de marzo se abrirá la convocatoria de [subvenciones de consolidación](#) para investigadores que estén consolidando su propio equipo o programa de investigación independiente, con un presupuesto de 633 millones de euros. El plazo de presentación de candidaturas finaliza el 20 de abril. Por último, el 20 de mayo, el Consejo Europeo de Investigación pondrá en marcha una convocatoria de [subvenciones avanzadas](#) destinadas a investigadores avanzados, que contará con un presupuesto de 626 millones de euros y cuyo plazo finaliza el 31 de agosto.

Debido a la transición al nuevo programa marco, las [subvenciones de sinergia](#) no están disponibles en el programa de trabajo de 2021. Es probable que la concesión de subvenciones de sinergia se reanude en el marco del programa de trabajo de 2022. Actualmente, el Consejo Científico, órgano rector del Consejo Europeo de Investigación está revisando la [subvención de prueba de concepto](#), por lo que tampoco figura en este programa de trabajo.

El programa de trabajo de 2021 también abarca otras acciones, así como la contratación pública, para que el Consejo Científico pueda llevar a cabo sus funciones y su mandato, como el nombramiento de expertos independientes durante la evaluación de las propuestas y la preparación de las convocatorias, la revisión ética y el seguimiento de los proyectos en curso. También cubre las

obligaciones del Consejo Científico de establecer la estrategia global del Consejo Europeo de Investigación y de supervisar la calidad de la ejecución del programa desde el punto de vista científico.

## Contexto

El Consejo Europeo de Investigación concede subvenciones a través de concursos abiertos a proyectos liderados por investigadores principiantes y consagrados. Dado que su único criterio de selección es la excelencia científica, tiene como objetivo atraer a los mejores investigadores de cualquier lugar del mundo para que vengan y permanezcan en Europa. Hasta la fecha, el Consejo Europeo de Investigación ha financiado a más de 9 500 investigadores de alto nivel en diversas etapas de sus carreras, y a más de 70 000 becarios de postdoctorado, estudiantes de doctorado y demás personal de sus equipos de investigación. Una revisión independiente llevada a cabo en 2020 puso de manifiesto que alrededor del 80 % de los proyectos financiados suponen progresos científicos o avances importantes, lo que muestra la excelente calidad de esta investigación financiada por la UE.

## Más información

[Programa de trabajo del Consejo Europeo de Investigación para 2021](#)

[Consejo Europeo de Investigación](#)

IP/21/685

Personas de contacto para la prensa:

[Johannes BAHRKE](#) (+32 2 295 86 15)

[Marietta GRAMMENO](#) (+32 2 298 35 83)

Solicitudes del público en general: [Europe Direct](#) por teléfono [00 800 67 89 10 11](#) , o por [e-mail](#)